

Los señores que se reunieron a los vecinos de aquellos, y dictaron disposiciones encaminadas a evitar desgracias personales, y en lo posible daños en las propiedades, habiéndose refugiado en la Ciudad la mayor parte de dichos vecinos, especialmente las mujeres y niños.

Tambien el Sr. Gobernador Civil salió a recorrer los indicados sitios, no estando expuesto de peligrar en Nonduermas.

De vuelta las expresadas Comisiones y en vista de lo inminente y estado de la avenida, segun los telegramas que a continuacion se presentaran, y de los indicios que habian observado ya dichas Comisiones, ante el temor de que las aguas pudiesen penetrar dentro de la Ciudad, se acordó rellenar los socabones del Sta. Leon y poner tabladillo al final del mismo y en el sitio del Leon.

Los expresados telegramas dicen asi = 3 tarde de 30 = Gobernador al Alcalde = Decreto no lentamente = Familia, barrio de Sta. Justina se refugian Santuario Virgen Heretas = Fervor temporal aguas, pero siguen amenazando mueras = Suplico noticia, Murcia = Interrumpida comunicacion Veler =

3 1/2 tarde = Calayparra = Han bajado metro y medio agua, Segura = Lloviendo copiosamente = Sus vertientes dan dan considerable vega y presa.

3 2/4 tarde = Lorqui = Rio Segura sigue tomando proporciones por efecto averidas = Lluvias = tengo vigilancia y tomo precauciones para evitar desgracias.

3 5/8 tarde = Alcantarilla = Rio Guadalupe y Sangonera grandes averidas = Me hallo con parte primera puesto entre Nonduermas y esta villa con objeto evitar desgracias, que

